

Expediente: 11937/24
Carátula: INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A C/ FERNANDEZ DIEGO EMANUEL S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 28/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27311284717 - INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A, Patricia Beatriz-ACTOR
90000000000 - FERNANDEZ, Diego Emmanuel-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 11937/24



H108022641416

JUICIO: INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A c/ FERNANDEZ DIEGO EMANUEL s/ APREMIOS EXPTE 11937/24.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 27 de marzo de 2025

Según lo ordenado, procédase a confeccionar planilla fiscal:

DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	IMPORTE
ART. 41 INC. 1: ESCRITO DE ABOGADOS	\$ 4004	\$1.600	
ART. 42 INC. 2: HOJAS DE ACTUACIONES 1° INST.	\$ 3007	\$2.100	
ART. 43 INC. 1: INTIMACION DE PAGO (juzgado de paz)	\$ 2801	\$280	
TASA PROP. DE JUSTICIA S/ ART. 44 C.T.P (1%)	\$5.880		
Total	\$9.860		

Se informa que la presente planilla fiscal arroja un monto total de \$9.860 el cual debe abonar la parte condenada en costas.

- 1) Tener presente la planilla fiscal.
- 2) En virtud del Art. 335 del C.T.T. "...Esta liquidación será considerada determinación impositiva, a los efectos del procedimiento reglado en el capítulo I del título V del libro primero del C.T.T. y se ordenará el pago de la misma a la parte que corresponde.
- 3) Se hace constar que la presente planilla se notificará en conjunto con la Sentencia. Notifíquese digitalmente. AR

Actuación firmada en fecha 27/03/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.